De: El Faro S.r.l. ElFaro S.R.L <elfarosrl@hotmail.com>
Para: Administración Encarnación <admiencar@pj.gov.py>
Fecha: 06/25/2015 11:19 AM
Asunto: RE: Notificación de la Adjudicación del llamado "Adquisición de Productos de papel"

Buenos Días

Correo recibido

Atte

Liz Mongelos

To: elfarosrl@hotmail.com
From: admiencar@pj.gov.py
Subject: Notificación de la Adjudicación del llamado "Adquisición de Productos de papel"
Date: Thu, 25 Jun 2015 12:08:03 -0300

Buenos días
El FARO IND.& COM S.R.L.

Nos dirigimos por este medio, con la finalidad de notificarle de la Resolución de Adjudicación Nº 132/15, el cual guarda relación al proceso licitatorio para la "Adquisición de Productos de papel, elaborados con criterios y procesos de sustentabilidad; y otros afines", con ID Nº 289222, cumpliendo así con el punto 24 del Anexo B (DDLC) del PBC corresonpiente.-

Ajuntamos copia de la mencionada Resolución en formato PDF, la misma consta de dos hojas.-

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.-

Favor acusar recibo.

UOC - CJI
071-209571

De: PROVEPAR SRL <ventas.provepar@gmail.com>
Para: Administración Encarnación <admiencar@pj.gov.py>
Fecha: 06/25/2015 11:17 AM
Asunto: Re: Notificación de la Adjudicación del llamado "Adquisición de Productos de papel"

RECIBIDO.

MUCHAS GRACIAS.
LUIS SÁNCHEZ.

El 25 de junio de 2015, 11:09, Administración Encarnación <admiencar@pj.gov.py> escribió:

> **Buenos días**
> **SR JOSE LUIS CARRILLO**
> **PROVEPAR**
>
> Nos dirigimos por este medio, con la finalidad de notificarle de la Resolución de Adjudicación Nº 132/15, el cual guarda relación al proceso licitatorio para la "Adquisición de Productos de papel, elaborados con criterios y procesos de sustentabilidad; y otros afines", con ID Nº 289222, cumpliendo así con el punto 24 del Anexo B (DDLC) del PBC corresonpiente.-
>
> Ajuntamos copia de la mencionada Resolución en formato PDF, la misma consta de dos hojas.-
>
> Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.-
>
> **Favor acusar recibo.**
>
> UOC - CJI
> 071-209571

CGSS = Ninfa de Sanchez

REPORTE DE TRANSMISION

25 JUN. 2015 12:02

SU LOGO : UOC PODER JUDICIAL ENC
SU NÚMERO DE FAX : 071209571

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	9021444727	25 JUN. 12:01	01'11	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

CGSS = Ninfa de Sanchez

REPORTE DE TRANSMISION

25 JUN. 2015 12:06

SU LOGO : UOC PODER JUDICIAL ENC
SU NÚMERO DE FAX : 071209571

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	9021444727	25 JUN. 12:04	02'00	TRANS	00	ERROR DE COMUNICACION	44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LA RESOLUCION DE RECTIFICACION Nº 137/15

De: carlos sanchez <cgsanchezsartorio@hotmail.com>
Para: admi encarnacion uoc <admiencar@pj.gov.py>
Fecha: 07/03/2015 11:18 AM
Asunto: RE: Notificación de Resolución de Rectificación- Productos de Papel

Por la presente se acusa recibo de la notificación de la Resolución Nº 137/15. Atentamente,

Lic. Carlos G. Sánchez Sartorio
CGSS CONSULTORES - DIVISION INSUMOS
021-492964

To: cgsanchezsartorio@hotmail.com
From: admiencar@pj.gov.py
Subject: Fw: Notificación de Resolución de Rectificación- Productos de Papel
Date: Fri, 3 Jul 2015 08:51:17 -0300

Buenos días
SR. CARLOS SANCHEZ
CGSS CONSULTORES

Nos dirigimos por este medio, con la finalidad de notificarle de la Resolucion N° 137/15, la cual rectifica el detalle de las cantidades adjudicadas, de la Resolución N° 132/15, que guardan relación al proceso licitatorio para la "Adquisición de Productos de papel, elaborados con criterios y procesos de sustentabilidad; y otros afines", con ID N° 289222, cumpliendo así con el punto 24 del Anexo B (DDLC) del PBC corresonpiente.-

Ajuntamos copia de las Resoluciónes 137 y 132 en formato PDF, que constan de dos hojas cada una.-

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.-

Favor acusar recibo.

De: PROVEPAR SRL <ventas.provepar@gmail.com>
Para: Administración Encarnación <admiencar@pj.gov.py>
Fecha: 07/03/2015 09:23 AM
Asunto: Re: Fw: Notificación de Resolución de Rectificación- Productos de Papel

RECIBIDO CORRECTAMENTE.

SALUDOS
LUIS SÁNCHEZ

El 3 de julio de 2015, 7:50, Administración Encarnación <admiencar@pj.gov.py> escribió:

> **Buenos días**
> **SR. JOSE LUIS CARRILLO**
> **PROVEPAR**
>
> Nos dirigimos por este medio, con la finalidad de notificarle de la Resolucion N° 137/15, la cual rectifica el detalle de las cantidades adjudicadas, de la Resolución N° 132/15, que guardan relación al proceso licitatorio para la "Adquisición de Productos de papel, elaborados con criterios y procesos de sustentabilidad; y otros afines", con ID N° 289222, cumpliendo así con el punto 24 del Anexo B (DDLC) del PBC corresonpiente.-
>
> Ajuntamos copia de las Resoluciónes 137 y 132 en formato PDF, que constan de dos hojas cada una.-
>
> Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.-
>
> **Favor acusar recibo.**

De: El Faro S.r.l. ElFaro S.R.L <elfarosrl@hotmail.com>
Para: Administración Encarnación <admiencar@pj.gov.py>
Fecha: 07/03/2015 08:56 AM
Asunto: RE: Notificación de Resolución de Rectificación- Productos de Papel

Correo Recibido

Atte

Liz Mongelos

To: elfarosrl@hotmail.com
From: admiencar@pj.gov.py
Subject: Notificación de Resolución de Rectificación- Productos de Papel
Date: Fri, 3 Jul 2015 08:48:31 -0300

Buenos días
El FARO IND.& COM S.R.L.

Nos dirigimos por este medio, con la finalidad de notificarle de la Resolucion N° 137/15, la cual rectifica el detalle de las cantidades adjudicadas, de la Resolución N° 132/15, que guardan relación al proceso licitatorio para la "Adquisición de Productos de papel, elaborados con criterios y procesos de sustentabilidad; y otros afines", con ID N° 289222, cumpliendo así con el punto 24 del Anexo B (DDLC) del PBC corresonpiente.-

Ajuntamos copia de las Resoluciónes 137 y 132 en formato PDF, que constan de dos hojas cada una.-

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.-

Favor acusar recibo.